

REPERCUSION DE LA REVOLUCION DEL 11 DE SEPTIEMBRE EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La repercusión de la revolución del 11 de septiembre en el interior de la Provincia de Buenos Aires es un capítulo mal conocido de su historia.

Como es de suponer, interesaba sobremanera a los dirigentes del movimiento obtener el apoyo de la campaña, de sus hombres representativos y, muy especialmente, de los jefes militares con mando de tropa en ella destacados.

A lograr ese objeto estuvo dirigida la circular que, con fecha 12 de septiembre, el Ministerio de Guerra y Marina pasó a los comandantes militares del Departamento del Sud y que suscribió el general José Tomás Guido.

Breve y concisa, sin avanzar juicio de ninguna especie, se limitaba a informar sobre los hechos ocurridos, en todo de acuerdo con los momentos de expectación e incertidumbre que se vivían.

“El restablecimiento del orden legal en esta Provincia — decía — ha tenido lugar en el día de ayer por el pronunciamiento del Ejército y de los Representantes del Pueblo, que en consecuencia de una ley vigente han colocado al frente del Gobierno al Sr. General D. Guillermo Pinto, Presidente de la Legislatura”.

“La administración Provincial está ya organizada y en tranquilo ejercicio de sus atribuciones tutelares”.

“El patriotismo de Vd. inspira al Gobierno cumplida confianza en la cooperación de Vd. para el afianzamiento de las Leyes de la Provincia”.

“Al anunciar a Vd. tan importantes sucesos, me es honroso cumplir una resolución Superior”. (1).

El Ministro de Gobierno, a su vez, había dirigido el 11 una circular a los jueces de paz de los partidos de campaña prohibiéndoles obedecer otras órdenes que las impartidas “por las autoridades legítimas que actualmente rigen la Provincia”. (2).

En el norte de la campaña la situación presentábase aparentemente mucho menos clara que en el sur. La negativa del general Galán a entrar en el movimiento del día 11, primero, su retirada hacia San Nicolás, después, al frente de fuerzas aún considerables, dificultaba la acción inmediata que el Gobierno revolucionario estaba precisado a desarrollar para asegurar el concurso de aquella región de la Provincia, la más poblada e importante sin duda de su terri-

torio y cuya proximidad a Santa Fe exponíala a escapar a la fiscalización de los hombres de la Capital.

Como grave amenaza cerníase, efectivamente, la posibilidad de que los jefes y las fuerzas en ella destacados, ya sea por propia iniciativa, ya sea por la influencia que pudiera ejercer sobre su actitud el general Urquiza o sus lugartenientes, se decidieran a apoyar las medidas que el Director Provisorio de la Confederación iba sin duda a adoptar para sofocar el pronunciamiento de Buenos Aires.

Con el objeto de prevenir tan desfavorables contingencias, Valentín Alsina, inspirador y jefe de la revolución, resolvió destacar en el norte de la Provincia al coronel del Estado Mayor Bartolo Saraví.

Debió partir este jefe de Buenos Aires el mismo día 11 de septiembre, sino antes. Su acción se anticipó a la retirada que emprendieron hacia el norte de la Provincia las fuerzas entrerrianas acantonadas en Palermo, a las órdenes de Galán, Henestrosa y otros jefes que permanecieron leales al general Urquiza. Como resultado de ella el general José María Flores, Jefe del Departamento, se pronunció de inmediato en favor de la revolución, imitado en su actitud por el coronel Eugenio del Busto, comandante del cantón de Bragado y jefe del Regimiento de Blandengues que lo guarnecía; por los coroneles Cruz Gorordo, Cayetano Laprida y otros oficiales de menor graduación. (3)

Las fuerzas entrerrianas, no hallando ningún apoyo en el norte de Buenos Aires, precipitaron sus marchas hacia el Arroyo del Medio, hostilizadas por columnas rápidas que el coronel Hornos, jefe de la vanguardia del ejército porteño, destacó en su persecución y cometiendo a su paso toda suerte de atentados contra personas y propiedades. (4)

Desde Luján, donde se le plegó el coronel Manuel Delgado, recabó Hornos el pronunciamiento de Flores, ofreciéndole quedar a sus órdenes con la columna de 2.000 hombres de su mando. (5)

Flores, decidido ya por la revolución, se dirigió inmediatamente a esa villa y el 15 comunicaba al Ministro de Gobierno Alsina su decisión y la de los jefes y oficiales del Departamento del Norte, de apoyar el pronunciamiento de Buenos Aires. (6)

El 16 volvía a escribir a Alsina para informarlo de los pasos que había dado en apoyo de la revolución. Afirmaba tener ya bajo sus órdenes 1.500 hombres, sin contar las fuerzas mandadas por Gorordo y Laprida y otros escuadrones que desde distintos puntos del Departamento marchaban a incorporársele. (7)

Ese mismo día suprimía en el ejército el uso del cintillo punzó. (8)

Con una misión semejante a la encomendada al coronel Saraví en el Norte de la Provincia (9), Alsina había despachado hacia el

Oeste a Salvador Vidal. Constituía el principal objetivo de su viaje conseguir el apoyo en favor de la revolución del jefe de la frontera del centro, coronel Laureano Díaz y de los efectivos del ejército que obedecían a sus órdenes.

Vidal encontró a Díaz en el lugar denominado *Médano Blanco*, logrando pleno éxito en su misión. El 13 de septiembre, desde Chivilcoy, Díaz comunicaba a Alsina que, informado por su comisionado del movimiento de Buenos Aires, había resuelto apoyarlo con las fuerzas de su mando. (10)

El 17, a requerimiento del coronel Saraví y del general Flores se decidían por la revolución los jefes y oficiales de la guarnición de Federación, quienes labraron un acta al respecto, y en igual fecha Eugenio del Busto, que a la cabeza de su Regimiento de Blandengues había marchado desde Bragado a Luján, solicitaba, a nombre de Flores, el pronunciamiento del coronel Ramón Bustos, Comandante en Jefe del Departamento del Sur.

En la comunicación que con ese objeto le dirigió informábase que Flores, cumpliendo con órdenes que había recibido, marchaba a situarse con una división de 1.000 hombres sobre el Arroyo del Medio para asegurar el orden, en tanto que él, con 700 hombres, 4 piezas de artillería y 200 indios amigos cubriría la frontera del Departamento. (11)

Bustos, jefe del Regimiento "Húsares del Plata" acantonado en Dolores, se encontraba en Buenos Aires cuando la revolución estalló. Eludiendo, al parecer, una detención, consiguió salir rápidamente de la ciudad y, llegado a su Comandancia, comenzó a adoptar una serie de medidas tendientes a dominar el movimiento, si bien actitudes suyas posteriores, vacilantes o contradictorias, demuestran que él, como varios otros jefes de la campaña, no tuvo en los primeros momentos una noción exacta de la dirección y sentido del pronunciamiento de la capital.

El mismo día 11 impartía instrucciones a los jefes de su Departamento para que reunieran las fuerzas de su mando y aguardasen sus órdenes (12), al paso que se dirigía también al general Flores señalándole la conveniencia de convocar inmediatamente las milicias del norte de la Provincia. (13)

Así lo hizo Flores, quien dió aviso a Urquiza de lo que en Buenos Aires ocurría, remitiéndole la comunicación recibida de Bustos. (14)

El 14 de septiembre, desde Santa Fe, Urquiza impartía órdenes a Flores para que con las fuerzas y caballadas del Departamento de su mando se situara en las proximidades de San Nicolás y le aguardase, anunciándole que iba a ponerse en marcha al frente de las fuerzas santafesinas y de las de Entre Ríos que comandaba el general Crispín Velázquez, para restablecer el orden en Buenos Aires y castigar a los promotores de la revolución.

Lo autorizaba para que, invocando su nombre, ordenara a los coroneles del Busto, Olmos y demás jefes del Departamento del Sur que reunieran y tuvieran en armas las fuerzas de dicho Departamento, previniendo así "el caso probable de que el Comandante General D. Ramón Bustos haya sido detenido en la ciudad". (15)

En la misma fecha, sabedor ya que Bustos había logrado salir de Buenos Aires, Urquiza le escribía:

"Estimado amigo: Por la nota que ha dirigido V. al General Flores que él me ha remitido, me he impuesto con satisfacción de que ha salvado de caer en manos de los traidores que levantaron en Buenos Aires el estandarte de la rebelión". (16)

El Director Provisorio continuó luego enviando órdenes a Flores pero éste ya se había decidido por la revolución. (17)

Mientras tanto Bustos, saliéndose de la esfera militar, se dirigía el 12 de septiembre al juez de paz de Chapaleofú, Narciso Domínguez, para recomendarle que no diera cumplimiento a otras disposiciones que a las suyas. Mandaba asimismo que los maestros de posta detuvieran toda comunicación que no fuera dirigida por intermedio de la Comandancia General.

Domínguez pasó por alto las órdenes de Bustos y, de acuerdo con el Comandante Militar de Tandil, Mariano Calderón, decidió apoyar el movimiento de Buenos Aires. (18)

El 17 de septiembre, a requerimiento del general Pirán, pronunciábase también por la revolución el coronel Eustaquio Frías, jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo acantonado en la Guardia del Monte. Llama la atención que la nota en que el Ministro de Guerra formulaba a Frías dicho requerimiento le fuera entregada por el propio Bustos el 13. (19)

De todas maneras, ya para esa fecha el gobierno revolucionario había resuelto separar a Bustos de la Comandancia del Departamento del Sur. En su reemplazo fueron designados Comandante provisorio del distrito comprendido entre Buenos Aires y el Vecino, el coronel Francisco Olmos y del distrito que iba desde el Vecino hasta el extremo sur el coronel Agustín Acosta. (20).

El 16 de septiembre, desde Vitel, Olmos comunicaba a Pirán la aceptación de su nombramiento y su decisión de apoyar la revolución. Le remitía con su oficio una comunicación reservada que había recibido de Bustos, en que este Jefe lo instaba a desobedecer al gobierno formado en Buenos Aires. Daba asimismo cuenta de haber impartido órdenes para interceptar un cargamento de armas que venía desde el sud del Salado, consignado a Genaro Chaves. (21)

Ese mismo día 16, desde Navarro, el coronel Jacinto González, comandante del Regimiento 3 de Caballería de Campaña, declaró base a favor de la revolución.

"Antes de recibir la nota de V. S. — decía a Pirán en oficio de

igual fecha — tuve orden del Sr. Comandante General del Departamento del Sud, Coronel D. Ramón Bustos, para reunir la División de mi mando y las Milicias de este Partido, y esperar segundas órdenes de él, o estar a las del General Urquiza”. (22)

Bustos estaba quedándose solo. El 17 de septiembre Cesáreo Domínguez le dirigía un oficio para instarlo en su nombre y el del coronel Aguilar a adoptar una resolución.

“Ya ve V. que esto no tiene remedio — le dice — creo que debe ser V. franco con Videla y no comprometerlo”. (23)

Bustos se decidió entonces a comunicar al Gobierno su acatamiento y aconsejó a Videla la adopción de una actitud similar. (24)

“El infrascripto — decía en su nota — ha fluctuado hasta estos momentos entre los deberes que su posición le prescribía y los sentimientos que su patriotismo le dictaba: la falta de toda comunicación oficial, que manifestarle pudiese el digno y patriótico fin que motivó el pronunciamiento heroico del 11 del corriente, y la perplexidad a que lo conducía la diversidad de noticias que le llegaban, han podido solamente suspender su resolución; mas impuesto con certidumbre que esto es el voto uniforme de sus compatriotas, tiene la satisfacción de adherirse a él, dando ensanche a sus patrióticos sentimientos”.

Concluía manifestando que marchaba a la capital a recibir órdenes. (25).

La verdad es que la tardía decisión de Bustos era, antes que la expresión de sus sentimientos, una imposición de los hechos. No finalizaría el mes sin que se hiciera acreedor, junto con otros jefes federales, de la pena de deportación.

El gobierno revolucionario debió abrigar fundados temores sobre la actitud que asumirían las fuerzas del Departamento del Sud a cuyo frente el nombrado militar se encontraba. Era también dudosa la conducta del coronel Juan de Dios Videla, jefe prestigioso con mando de tropa, que actuaba a sus inmediatas órdenes. De ahí que al tiempo que resolvía separar a Bustos de su destino daba órdenes al general Madariaga, encargado en los primeros instantes de la revolución del mando de la guarnición de la ciudad, de marchar al sur con una columna de caballería de 500 hombres, a fin de decidir la actitud de aquellas fuerzas.

El 18 de septiembre, desde la “Chacra de Correa”, Madariaga informaba a las autoridades de la plaza haber recibido un oficial de Videla por quien este jefe le hacía saber que con la división de su mando marchaba a incorporársele y ponerse a sus órdenes. En atención a esa circunstancia Madariaga anunciaba su regreso a Buenos Aires apenas dicho militar se le presentara y luego de dejar convenientemente asegurada esa parte de la campaña.

El 21 de septiembre estaba de nuevo en la ciudad. (26)

En el sud de la Provincia la revolución contó desde los primeros

momentos con el entusiasta apoyo de Pedro Rosas y Belgrano, quien hizo público su pronunciamiento el 15. En conocimiento luego de que el coronel José Burgoa, comandante de las tropas destacadas en Pillahuincó, había recibido órdenes de Bustos de marchar con su división a Tandil, le requirió su apoyo, logrando que el referido jefe se dirigiera a unirse con él en Azul. (27)

El 16 de septiembre Rosas y Belgrano escribía a un corresponsal suyo en Buenos Aires:

“Hoy habrás recibido la que te dirigí con fecha 15, y por ella te habrás impuesto de mis sentimientos patrióticos, y de mi decisión por la noble causa del Pueblo y en sostén del Gobierno legal de nuestra Patria”.

“Está reuniéndose la División Azul y espero las fuerzas que manda el coronel Burgoa y Cornel, a pesar de la orden que han recibido de Bustos para que vayan a reunírsele: de modo que pronto tendrá una división respetable, decidida a marchar a donde el Superior Gobierno lo ordene, llena de gusto y entusiasmo”.

“He escrito á una porción de Gefes para que se decidan en favor del movimiento. Hoy ó mañana voy á tener un parlamento con los indios: los decidiré para que me ayuden. Si alguno intenta hollar nuestros derechos, verán cuánto es el poder de los porteños, unidos todos, todos y en sostén de una causa tan santa y justa.” (28)

Días más tarde, en respuesta a una carta que le había dirigido Valentín Alsina, Rosas y Belgrano refirmaba su decisión de apoyar la revolución de Buenos Aires por todos los medios a su alcance. Trataba al mismo tiempo de justificar ante el hombre que había dirigido el movimiento y aparecía encabezándolo, su actuación de quince años como servidor de la tiranía:

“Gracias, señor — decía — por el alto concepto que se digna dispensarme y que no desmentiré jamás. Lejos siempre, por mi posición del bullicio aterrante de las pasiones de partido; mi sola dedicación como empleado público, ha sido siempre el cumplimiento de mi deber como tal, y el hacer cuanto bien he podido hacer antes de ahora, pero hoy es otra cosa; mi posición está libre de ciertas trabas que me eran de un peculiar estorbo: y por consiguiente estoy dispuesto a secundar el glorioso pronunciamiento del 11 por todos los medios que me sean posibles. Cuente el Gobierno y cuenten todos los buenos patriotas con mi cooperación decidida en sostener el honor, libertad y bienestar de nuestra amada Provincia, tan vilmente ultrajada por un hombre sin corazón ni razón.” (29)

No pasarían tres años sin que se le viera actuando en las filas del vencedor de Caseros.

El general Flores en el norte de la Provincia y Rosas y Belgrano en el sur, fueron, a no dudarlo, las dos columnas fuertes de la revolución de septiembre en la campaña.

Con justa razón *El Nacional Argentino*, de Paraná, insertaba en su edición del 21 de octubre de aquel mismo año el siguiente comentario:

“De nuestro corresponsal:

“Buenos Aires, septiembre 27 de 1852.

“... Flores dice que él ha sido la llave de este negocio: que los revolucionarios de Buenos Aires a él le deben la vida, porque sin su pronunciamiento estaban irremisiblemente perdidos.

“Pedro Rosas y Belgrano cree lo mismo y con más razón, porque de aquí le han ido cartas y súplicas á centenares haciéndole ver que del pronunciamiento del Sur depende la suerte de la Provincia.”

Su actitud decidida en favor del movimiento producido en la Capital valió a Rosas y Belgrano la elección como diputado a la Legislatura de la Provincia, por la 12ª sección de la campaña. (30)

Dueños de la situación en la ciudad y asegurada la colaboración de la campaña, los revolucionarios de Buenos Aires volvieron sus ojos a las grandes cuestiones nacionales que habían determinado el movimiento y exigían su atención.

El establecimiento de la libre navegación de los ríos y del libre tránsito y depósito en el orden económico; la misión del general Paz al interior; la tentativa de alianza con Corrientes para derribar a Urquiza; la invasión de Entre Ríos por las fuerzas de Hornos y Madariaga; la proyectada liga del Norte y, finalmente, el pensamiento de atacar a Santa Fe para disolver el Congreso, en el orden político-militar, respondían, en su íntima conexión, al programa revolucionario que Mitre había enunciado en el *Manifiesto de la Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires a los Gobiernos y ciudadanos de las Provincias hermanas de la Confederación Argentina*, y que tendía a dar al movimiento de septiembre carácter y proyección nacional, sacándolo del estrecho marco de las aspiraciones e intereses provinciales.

Denunció ese programa, por sobre todo, un desconocimiento profundo por parte de los hombres de Buenos Aires del estado de la opinión y espíritu que animaba al interior del país después de Caseros y aun del mismo significado histórico de esa batalla, “triunfo de las provincias sobre Buenos Aires que determinó el desplazamiento del meridiano político del país”. (31)

El interior no apoyó la revolución de septiembre; se aprestó, por el contrario, a combatirla y la rebelión de la propia campaña de Buenos Aires, iniciada antes de finalizar el año, vino a demostrar a los hombres de la ciudad que estaban solos con sus esperanzas y sus ilusiones.

REFERENCIAS

- (1) *El Nacional*, Buenos Aires, 12 de septiembre de 1852.
- (2) *El Progreso*, Buenos Aires, 12 de septiembre de 1852.
- (3) *El Progreso*, Buenos Aires, 18 de septiembre de 1852.
- (4) Partes de Hornos al Ministro de Guerra Pirán, en *El Progreso*, Buenos Aires, 17 y 18 de septiembre de 1852.
 Acerca de los desmanes cometidos por las tropas de Galán en su retirada, pocas veces registrados hasta entonces, pueden verse también las notas dirigidas por el general Flores a Cayetano Laprida, Cruz Gorordo e Hipólito Quiroga desde Luján el 15 de septiembre en *El Progreso*, 20 de septiembre de 1852.
- (5) *El Progreso*, Buenos Aires, 17 de septiembre de 1852.
- (6) *El Progreso*, Buenos Aires, 17 de septiembre de 1852.
- (7) *El Progreso*, Buenos Aires, 18 de septiembre de 1852.
- (8) *El Progreso*, Buenos Aires, 18 de septiembre de 1852.
- (9) Hase logrado comprobar que además de Saraví entrevistó también a Flores, en nombre de Alsina, Mateo J. Martínez, para decidirlo en favor de la Revolución. Véase *El Progreso*, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
- (10) *El Progreso*, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
- (11) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo del general Urquiza*, 1852, enero a diciembre.
- (12) Nota de Comandante de Tandil Mariano Calderón a Pirán, Fuerte Independencia, 22 de septiembre de 1852, en *El Progreso*, Buenos Aires, 1º de octubre de 1852.
- (13) *El Progreso*, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
- (14) *El Progreso*, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
- (15) *El Progreso*, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
- (16) *El Progreso*, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
- (17) *El Progreso*, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
- (18) Nota de Narciso Domínguez a Valentín Alsina, Tandil, 23 de septiembre de 1852, en *El Progreso*, Buenos Aires, 1º de octubre de 1852.
- (19) *El Progreso*, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
- (20) *El Progreso*, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1852.
- (21) *El Progreso*, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
- (22) *El Progreso*, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
- (23) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo del general Urquiza*, 1852, enero a diciembre.
- (24) *El Progreso*, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
- (25) *El Progreso*, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
- (26) *El Progreso*, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
- (27) Nota de Rosas y Belgrano a Pirán, Fuerte Azul, 20 de septiembre de 1852, en *El Progreso*, 24 de septiembre de 1852.
- (28) *El Nacional*, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
- (29) *El Progreso* y *El Nacional*, de Buenos Aires, 30 de septiembre de 1852.
- (30) *El Nacional*, Buenos Aires, 12 de noviembre de 1852.
- (31) CARLOS HERAS, *La revolución del 11 de septiembre de 1852*, en *Historia de la Nación Argentina*, publicada por la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, vol. VIII, cap. II, pág. 92, Buenos Aires, 1947.